

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 26 de Junio de 1897

Año XXVI. Núm. 7.217

## ELLOS CONTRA ELLOS

El Sr. Canalejas se ofenderá todo cuanto quiera, apenas se habla de sus tendencias al silvelismo; pero lo cierto es que él mismo justifica esas sospechas acogidas por algunos periódicos.

Anoche mismo el órgano canalejista que tan vivos entusiasmos sintiera por el discurso y por el pseudo programa del señor Silvela, combate duramente el programa y el Manifiesto anunciados del señor Sagasta.

Claro es que el diario del Sr. Canalejas, con su resolución característica, no ataca de frente al Sr. Sagasta, como tan poco se atreve á ir de frente en la dulce alianza con el disidente conservador; pero deja adivinar á las claras su intención respecto al jefe de los liberales y á la marcha nueva de su propio partido.

Ese periódico del fragil exministro que tan concreto y tan diáfano halló todo en el discurso del Sr. Silvela, encuéntralo todo obscuro é indefinido en los proyectos del Sr. Sagasta. Hizo el Sr. Silvela su programa, y el Sr. Canalejas declaró que no hacía falta más para extender á un partido nuevo la fe de vida. Reune el Sr. Sagasta á los exministros, expónelos su pensamiento, y exclama airado: ¡Venga el programa!

¿Y para qué puede querer el Sr. Canalejas ese programa si desde luego anuncia que ha de combatirlo, puesto que se declara contrario á todo pensamiento de autonomía y de progreso en nuestras colonias? El Sr. Sagasta ha dicho que hay que rebajar la influencia de los frailes en Filipinas y que es preciso llevar á los últimos extremos las concesiones á los cubanos; al señor Canalejas parece mal esto, y, sin embargo, pide el programa.

Mas el periódico no se contenta con poner á su patron en frente del Sr. Sagasta y de los ilustres exministros que con él piensan, sino que procura para esa obra el auxilio de frases hace muchos años pronunciadas por los señores Leon y Castillo y Balaguer y por el mismo señor Sagasta. Cualquiera diría que desde tales frases para acá no han variado las circunstancias históricas ni el juicio de los hombres avivados por apremiantes necesidades de la Patria.

El Sr. Canalejas es tan formal en la política, tiene tal firmeza en las ideas y tal firmeza en las convicciones, que no se explica cómo pueden hoy los señores Sagasta, Balaguer y Leon y Castillo tener respecto del problema colonial, y singularmente respecto del problema cubano, puntos de vista y soluciones que hace unos cuantos años rechazaban.

Por esto reclama con mucha necesidad la hoja canalejista una definición categórica de la autonomía á que el señor Sagasta ha aludido, como si fuese cosa del otro jueves definir lo que está en la palabra consultada.

El mismo periódico, para mejor combatir estos nuevos rumbos del partido liberal, recoge anoche la siguiente frase pronunciada tal vez por el propio señor Canalejas:

—Todos hemos sido derrotados. Hace seis meses nadie pensaba así; pero ¿qué quieren ustedes? Cánovas ha ido lejos y el partido liberal tenía que ir algo más allá.

Claro es que todo esto no tiene más importancia que la que el Sr. Sagasta quiera prestar al Sr. Canalejas y á su órgano en la prensa; pero es bastante para apreciar la exactitud de lo que ayer escribíamos sobre la armonía con que el partido liberal se prepara al nuevo programa, y viene á ser anuncio claro de lo que esa armonía será en el momento de practicarlo.

Por lo pronto ya hay un grupo que no acepta de ese programa sino lo que pudiéramos llamar el puntapie á los frailes y á los militares; á los frailes en Filipinas, borrando su influjo en la colonia, y á los militares en Cuba, llevando á la dirección de la Isla un hombre civil.

(“El Nacional”.)

## Jubileo de la Reina Victoria

París 21.

Escriben de París á un periódico del Mediodía de Francia:

«El movimiento que se nota en las calles de Londres, sobre todo en los barrios del centro, ha tomado incremento extraordinario: los coches no pueden andar mas que al paso y se detienen del todo á cada instante. Las fondas del centro de la ciudad están llenas de gente á pesar de lo elevado de los precios que recuerdan los de Moscu cuando las fiestas de la coronación. Los ómnibus principiaron ayer á exigir lo que los conductores llaman «la tarifa del jubileo», que es la antigua tarifa triplicada.

Los restaurantes siguen el movimiento general y en ellos presta el servicio un refuerzo de mozos venidos de todos los países del continente y dos días atrás se dió el caso de llegar de golpe de Francia trescientos que se habían encargado á las agencias de colocaciones.

Lo que por ahora no aumenta de precio son los puestos para ver pasar la procesion Real del día 22.

En toda la carrera se han levantado tribunas que se calcula que pueden contener de trescientos mil á cuatrocientos mil asientos, por cada uno de los cuales se piden desde dos guineas (52.50 francos) por los menos favorecidos hasta veinticinco guineas (656.25 francos) por los que ofrecen mejor golpe de vista.

Las provincias y el extranjero han dado ya mucho; á cada hora los trenes desembarcan en Londres enorme número de viajeros, y esto irá aumentando

hasta el día de la procesion, llegando á su maximum en la mañana de aquel día.

Los periódicos ilustrados celebran la apoteosis de este largo reinado con magníficas publicaciones. En los escaparates de las tiendas están de manifiesto todos los objetos que conmemoran el jubileo, sobre todo el retrato de la Reina en innumerables objetos de loza, de paños, de lienzo, de medallas de todas dimensiones, que se venden como recuerdos.

Se trabaja con ardor en el adorno de las calles que el martes ha de seguir la procesion Real; en todas partes se observa febril actividad. La tempestad de antayer contrarió mucho los trabajos.

Cada uno de los príncipes ó de los representantes de los países principales va acompañado de un séquito de muchas personas; los alemanes serán los mas numerosos en el cortejo.

A la revista naval de Portsmouth, el 26. Francia, envia el «Pothmar», con el contralmirante, marqués de Courthille; Italia, el «Lepanto»; Alemania, el «König-Wilhelm», con el contralmirante príncipe Enrique de Prusia, Austria-Hungría, el «Wien»; España, el «Vizcaya»; Portugal, el «Vasco de Gama»; Holanda, el «Evertsen»; Dinamarca, el «Heligeland»; Suecia, el «Gotha»; Noruega, el «Frithjef»; Rusia, el «Rossia»; los Estados Unidos, el «Brooklyn».

Se ha designado para estar al lado de la persona del mando en cada uno de estos buques á un oficial de la marina inglesa».

\*\*\*

Madrid 22.

Todos los súbditos de la Gran Bretaña residentes en Madrid han ido esta tarde al palacio que ocupa la embajada de su nacion, y despues de dejar tarjeta é inscribir sus nombres, han firmado un Mensaje de felicitación á la Reina Victoria.

El cuerpo diplomático acreditado en esta corte, los miembros, las autoridades y gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, han acudido á presentar el homenaje de sus respetos al representante británico.

A las seis de la tarde ha estado en la embajada inglesa S. M. la Reina Regente, que iba en una carretela á la grand'Aumont, acompañada de su camarera mayor, la condesa de Sástago, y vestida con un elegantísimo traje de raso color de heliotropo.

En el vestibulo del palacio ha sido recibida la augusta Señora por el embajador de Inglaterra, sir Henry Drummond Wolf; su esposa, lady Wolf; el primer secretario, M. Georges; el segundo secretario, M. Barklay, y los agregados de la embajada.

Al entrar S. M. la Reina Regente en el salon de honor, que estaba adornado con preciosas plantas y flores, una or-

questa de bandurrias y guitarras ha ejecutado la marcha Real española y durante la recepcion ha seguido tocando escogidas piezas.

S. M. la Reina-Regente ha manifestado al embajador de la Gran Bretaña la adhesion que profesa á la venerable y egregia Soberana de Inglaterra y le ha encargado que hiciera llegar hasta la Reina Victoria el testimonio de su felicitacion mas cordial y los votos que hace para que Dios prolongue los dias de aquella Reina á la que deben sus súbditos la prosperidad que actualmente disfruta el Reino Unido.

Sir Henry Drummond Wolf ha dado las gracias á S. M. la Reina por haber honrado el Palacio de la embajada con su presencia y ha manifestado que se apresuraria á transmitir á su Soberana la felicitacion de la Reina, creyendo que seguramente será una de las que mas la conmuevan entre las recibidas con motivo de su jubileo.

A las ocho ha dado principio en los Viveros el banquete con que celebra la colonia inglesa de Madrid el jubileo de su Soberana.

Han asistido unas cien personas entre caballeros y señoras, bajo la presidencia de sir Drummond Wolf.

Solo ha habido dos brindis: el del embajador de la Gran Bretaña por S. M. la Reina-Regente de España y por la Reina de Inglaterra, y el del ministro de los Estados-Unidos por la Soberana de Inglaterra y por España.

Sir Henry Drummond Wolf ha regresado á la embajada, una vez concluido el banquete, para recibir á las personas invitadas á la recepcion que en la misma ha dada principio á las once de la noche.

Las sociedades de seguros y las casas de comercio inglesas han ostentado hoy colgaduras en sus balcones, y en la embajada inglesa ha ondeado todo el día el pabellon británico.

Con motivo del jubileo de la Reina Victoria, en los comercios ingleses establecidos en Madrid se han colocado anuncios diciendo que hoy era considerado como día festivo.

\*\*\*

Londres 22.

El tiempo está nublado, pero no amenaza llover inmediatamente. Una extraordinaria muchedumbre se dirige á las calles por donde debe pasar la comitiva. Hombres, mujeres y niños llevan cintas tricolor en el sombrero, en la cintura, en el cuello, en las corbatas ó en escarapelas. La mayoría de los individuos llevan provisiones de boca. Algunos obreros trabajan todavia en el adorno de varias calles. Los barrios del Norte del Támesis, habitados por la aristocracia y por los grandes comerciantes, están muy bien adornados, llamando especialmente la atencion los palacios del duque de Wellington, lord Rothschild, la baronesa de Burdett-Scotts, la Mansion House, el Banco de

Inglaterra y el teatro del Strand; pero la mejor adornada es la calle de Saint-James, en la que dominan los colores nacionales en forma de colgaduras. Se ven pocas banderas en las ventanas. Las calles por donde no ha de pasar la comitiva no están empavesadas. En todas partes se ostenta el monograma de la Reina, con inscripciones orladas de flores.

La multitud es en la actualidad innumerable; pero observa una actitud tranquila. Todos los balcones y ventanas están ocupados por señoras que llevan vestidos de colores claros. La policía, las tropas, bomberos y ambulancias se hallan distribuidos á lo largo del trayecto. El cuerpo diplomático ocupará balcones reservados delante de la iglesia de San Pablo.

Se ha puesto en marcha la comitiva de las tropas coloniales, á la que el público ha hecho una calurosa ovacion. La Reina Victoria sigue inmediatamente á dichas tropas. Salvas de artillería y un repique general de campanas comunican la salida de la Reina y el momento de ponerse en marcha la comitiva.

## Gacetilla

### CLUB DE REGATAS

La Junta Directiva accediendo á los deseos manifestados por la mayoría de los individuos inscriptos para tomar parte en las regatas que deben tener lugar en la tarde del 29, festividad de S. Pedro, ha acordado modificar las condiciones para las mismas anunciadas, en la forma siguiente:

Primera Regata: de vela. Empezará á las 3 y media en punto de la tarde. Recorrido: desde el fondo de la Colársega hasta una boya colocada frente el Lazareto, á la que deberán dar vuelta, regresando al punto de partida.

Las embarcaciones saldrán de una en una por el orden que determine la suerte, que no podrán alterar, median-do el intervalo máximo de un minuto entre una y otra, sin que sea permitido aumento ó disminucion en el número de velas durante el trayecto, ni valerse de remos ú otros objetos por ningun pretexto.

Para evitar contingencias, se atenderá al Reglamento de abordages, quedando fuera de concurso la que faltare; es decir, que el que ciña mura á babor, debe ceder el rumbo al que lo ciña por estribor; el que lleve el viento largo, lo cederá al que lo lleve mas escaso; si lo llevan largo abierto, cada uno por una boneta, el que lo abra por babor, cederá el rumbo si lo lleva por la misma banda; el que esté mas á barlovento, cederá al otro; y el que vaya en popa cederá á todos.

El Sr. Inspector de esta Sociedad arqueará previamente, y por el sistema que la misma tiene adoptado, las embarcaciones que tomen parte en esta regata.

Segunda Regata: Militar: á las 5 de la tarde. De botes ó falúas de 8 á 10 remos.

Recorrido: desde la Colársega hasta las boyas, que al efecto se colocarán frente al local que ocupa este Club, debiendo cada embarcacion dar vuelta á su correspondiente boya, y al regresar, al punto de partida.

Tercera Regata: á las 5 y media de canoas ó traineres con 12 á 16 remos.

Recorrido: desde las boyas de S. Felipe hasta el fondo de la Colársega.

Cuarta Regata: á las 6 y media de canots de 4 á 6 remos.

Recorrido: desde la Isla del Hospital, hasta el fondo de la Colársega.

Quinta Regata: á las 7. De esquifes ó perisoriers.

Recorrido: igual que el anterior.

Todas las embarcaciones que tomen parte en estas cuatro últimas regatas, saldrán juntas, previo sorteo del puesto que á cada una corresponda, pudiendo usar para su gobierno, el timon ó remo corto. Deberán marchar paralelas, sin estorbarse unas á otras, y de atravesarse alguna, quedará fuera de concurso. Si algun patron soltase el cabo de amarrar antes de la señal, tendrá que volverlo á tomar.

Será condicion comun á todas las regatas al objeto de que el Jurado pueda atender á las protestas que motivare el incumplimiento de las condiciones expresadas, que la embarcacion que se crea perjudicada levante en el momento la banderita que como distintivo usa este Club.

La Junta Directiva se reserva el derecho de distribuir los premios en la forma que estime mas conveniente, exceptuando el primero, para las canoas de 12 á 16 remos, que será en metálico.

Todos los asuntos referentes al regateo, que no esten comprendidos en este anuncio, los resolverá el Jurado con carácter definitivo.—Mahon 26 Junio de 1897.—Antonio Alonso.

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Baron de las Arenas, y ante la Comision de Hacienda se ha verificado esta mañana en las Casas Consistoriales la subasta de arriendo del impuesto de consumos.

Habian constituido el depósito prevenido por la ley para tomar parte en la misma, los señores D. Agustin Marqués Pons, D. Antonio Timoner Biale y D. Manuel Beitran Pujol, siendo adjudicada dicha subasta á favor del mejor postor, al actual arrendatario D. Agustin Marques Pons, por la cantidad de 235,000 pesetas, ó sea cuarenta y siete mil duros.

El día primero del próximo mes de Julio reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria segun previene la ley municipal vigente, para tomar posesion los concejales electos, que han de constituir la Corporacion municipal durante el bienio de 1897 á 99, eleccion de los cargos de tenientes de alcalde y síndico y nombramiento de las comisiones municipales.

Según noticias á veinte y cinco asi-ciendo el número de las embarcaciones inscriptas para tomar parte en las regatas del día de San Pedro. Después de la de las traineras, la más empeñada será la de vela; pues para esta hay inscriptas ocho embarcaciones, dos de Barcelona y las restantes mahonesas.

Hoy se ha visto el mercado abundantemente abastecido de pescado de varias clases, especialmente del llamado *moras* que se ha vendido á precios equitativos.

A pesar de los vendabales que tanto perjudicaron en la primavera á los ár-

boles frutales en su periodo de florecencia, la cosecha de fruta ha sido abundante, en términos que nuestro mercado de verduras se ve todos los días abundantemente surtido, en particular de brevas y peras de varias clases, que se venden á precios baratísimos, lo cual forma contraste con la escasez que de dicho comestible hubo en esta isla el próximo pasado verano.

El día 18 llegó felizmente á Manila el vapor correo «Covadonga».

Un nuevo premio para los vencedores en las Regatas que se proyectan, se expone en casa el Sr. Lucena. Es un precioso joyero de bronce y cristal, figurando una góndola con su vela. Dicho objeto lo han ofrecido el Sr. Jefe y Oficiales del Cuerpo administrativo del Ejército.

El inspector de plaza y mercados ha hecho retirar esta mañana, de la venta una canasta de fruta algo pasada por considerarla nociva á la salud, mandando fuese trasladada á la casa de Misericordia para consumo del ganado existente en dicho establecimiento.

El buque que conforme los trámites establecidos ha sido designado para la cuecaña de mar del día de S. Pedro, es la goleta S. Jaime, de la casa comercial Leon y Piris.

Han empezado á circular por Bilbao monedas falsas de dos pesetas, de la acuñacion de 1880.

Es muy fácil distinguirlas de las buenas, pues la fabricacion está hecha muy burdamente.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde el 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el art. 6.º de la Real orden de 10 de julio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes: 20 de enero de 1884, para los tenientes coroneles; 30 de abril de 1882, para los comandantes; 13 de enero de 1884, para los capitanes; 31 de diciembre de 1888, para los primeros tenientes, y 12 de febrero de 1895, para los segundos tenientes.

Suscripcion para ofrecer un premio en metálico á la canoa de 12 á 16 remos que salga vencedora en las regatas que tendrán lugar el día de S. Pedro:

Suma anterior,	225'00 Ptas.
Casino «El Consey»,	25'25 »
	250'25 »

### OTRA AMPUTACIÓN

Quieren los hados que durante la permanencia de nuestra escuadra en el puerto se sucedan desgracias en los individuos de su dotacion que por su magnitud imprimen triste y hondo recuerdo en la memoria.

Hace precisamente un mes que hube de reseñar en articulo de este periódico un acto quirúrgico de triunfo por las condiciones físicas del marinero del crucero Alfonso XIII, José Santiago Nuñez en quien se verificó, negativas á la anestesia, y ayer se repitió el acto en otro ser, con destino en el mismo bu-

que, que ha nacido en el ambiente de la desgracia.

Mis lectores recordarán que con ocasion de hallarse ejercitando en el tiro de revolver la dotacion de clases del referido crucero, la tarde del siete del actual, en el área de terrenos que ocupa el arsenal, un accidente fortuito y como tal inevitable motivó la herida de bala en la parte inferior interna de la pierna derecha del segundo buzo Bernardo Rodríguez, con fractura cominuta de los huesos tibia y peroné, en cuyo grave estado y prévia cura y ligadura contentiva se le trasladó al hospital militar, donde sufrió ayer la amputacion.

Los ayes y muestras de dolor del herido llegaron en aquellos críticos momentos á ser apercibidos por los transeuntes y trabajadores que discurrían por el muelle, causando una impresion tanto más dolorosa cuanto que la persona de que era objeto considerábase como la victima de una de las exigencias del servicio de la patria.

No podía, pues, menos de conmover y de inspirar consideraciones harto tristes en efecto que han reverdecido en la inclinacion irresistible de mi espíritu el prurito de llamamiento á la caridad que lo anima, que hice público con motivo del infeliz marinero Núñez, y reitero á la generosidad del personal de la escuadra para que á la vez se realice con su compañero de infortunio y de la misma provincia gallega.

Este es el objeto principal de este artículo y sea con todo, la última operacion quirúrgica y el último accidente que venga á turbar la tranquilidad, y el desembolso para socorro de tales desgracias.

Expresado mi vivísimo deseo, superfluo sería en repetir el orden y aparato imponente de tanto preparativo é instrumentos precisos á los médicos del mencionado crucero, señores Mokedano y Llovet y los provisionales señores Martin director interino del hospital, Vila del 8.º batallon Artillería de plaza, y Roig del Regimiento Infantería Regional de Balears núm. 2, quienes visitaron al enfermo, que momentos antes había cumplido con la Iglesia, y reunidos en junta aún apreciando la gravedad del caso ante el análisis de varios trozos de hueso de regulares dimensiones extraídos días antes, y una parte del proyectil aplastado y dividido al choque por la fuerza expansiva de los gases de la pólvora, reinó espíritu conservador, proponiéndose un intento de corregir los fragmentos de los huesos fracturados, y apurar los medios de exploracion antes de amputarle la pierna.

Seguidamente fué conducido el enfermo al lecho del supremo padecimiento físico y moral, sobrecogiéndose como es propio, ante la perspectiva del peligro de su vida, y dirigiendo la voz al médico señor Mohedano le dijo: «Don Pedro» corten ustedes si se precisa, pero no me martiricen.

A las diez y media comenzó la cloriformizacion que estuvo á cargo del referido facultativo y al poco tiempo sobrevino el periodo de excitacion del enfermo, dentro del cual balbuceando, decía: «¡D. Pedrito, Dios le dé mucha salud. Es V. una buena persona. Voy quedando sin conocimiento!»

Media hora despues habia entrado

en el sopor y sueño, y comenzó el señor Martín á practicar las operaciones preliminares, cortando y descarnando para la investigación interesada y pronto se convencieron todos de la absoluta necesidad de la amputación, en vista de la fractura demasiado longitudinal y destrozo horroroso que había hecho la bala, sin duda en su efecto á muy corta distancia, pues estaba la tibia hecha astillas en todas direcciones.

A las doce comenzó la segunda operación, ó más bien la tercera, porque la cloroformización fué de larguísimo periodo de excitación, caificado que merece, dadas las condiciones de robustez y presentimientos funestos del paciente, terminando con toda felicidad á la una y media.

Al volver el operado al uso de los sentidos y de las facultades del ánimo, dirigiendo la vista á los pies de la cama, dijo: «¡D. Pedrol... ¡Como me han dejado. La bala ha ido á la piedra más desgraciada. A un casado con cuatro hijos! ¡Procure V. que me regalen una pierna!

Han brillado en tan larga y exquisita operación dos puntos que no fuera lícito dejar de notar aquí. Uno de ellos es el esmero puesto por todos los señores facultativos que la han efectuado resultando hábiles cirujanos, sin olvidarme de los buenos servicios al caso, del cabo y sanitarios del hospital y del segundo practicante del crucero. El otro de dichos puntos luminosos es el firme y eficaz empeño que ha puesto y pone el señor Martín con una solicitud que muestra bien su amor expansivo á la ciencia médica por la que exclusivamente vive y por ella piensa, convirtiéndose en esclavo de su profesión sin otro facultativo en el establecimiento y con un número de enfermos del ejército y armada, que no baja diariamente de sesenta.

Bien puedo tributar grandes elogios, tantos como merece el joven doctor por su trabajo, sin temor de que se crean dictados por la verdadera amistad que le profeso, puesto que aparte de mis imparciales apreciaciones, me lo decía uno de sus colegas al estimar ayer con criterio científico en la materia, la facilidad y destreza con que manejaba los instrumentos; todo repito con la misma actividad que retrata su manera de ser en la calle y que juzga todo el que lo conoce.

Ahora bien; con este elogio á los médicos por la operación de primera que han efectuado, ya que á mi no toca como parte, ninguna alabanza, solicitudes en cambio indulgencia de atrevimiento como persona extraña á los estudios de la facultad, en la zozobra de haber convertido los fisiológicos y clínicos en fuente perenne de errores por la falta de conocimientos y tecnicismo, pues no soy tan desvanecido que otra cosa presuma, ni ignoro cuanto se ha de menester para establecer diatribas de ciencia.—NOLLIPMAP.

24 Junio de 1897.

MERCADOS

Trigos.—Empiezan á presentarse pequeñas partidas del nuevo de esta region que aprovechan la firmeza que guardan los mercados del reino y los extranjeros, habiéndose hecho clase del Vallés á pesetas 18 los 60 kilos. En los de Castilla las ventas pocas, valiendo este candelal pesetas 18'50 á 18'62, el

Sigüenza y Guadalajara 18 á 18'25 y el Mancha 17'75 á 18'25; de los extranjeros han llegado varios cargos para las fábricas, que están provistas, y valen firmes los azúcares é irkas de 17'75 á 18'25, y el duro de Rusia de 17 á 17'50, por 100 kilos.

Asociación de Beneficencia DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Mayo próximo pasado aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha.

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior,	606'35
Donativos del distrito de San Luis,	15'05
Recaudación ordinaria,	489'13
Donativo del resultado de una conciliación celebrada en el Juzgado Municipal,	3'50
<b>Total</b>	<b>1.114'03</b>
<b>DATA</b>	
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15'50
Haber del recaudador,	25'00
Importe de los socorros en especies suministradas por la Junta Municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación,	768'33
<b>Total</b>	<b>808'88</b>
<b>RESUMEN</b>	
Importa el cargo,	1.114'03
Idem la data,	808'88
<b>Existencia para Junio,</b>	<b>305'15</b>

**Movimiento de socios**  
Anteriores 531; bajas 4, quedan para el próximo mes de Julio 527 socios, cuyas cuotas importan Pts. 513'08.  
Mahon 25 Junio de 1897.—El Secretario, Pedro Pons Sitges.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires.  
Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de la Virgen María, S. Sixto papa, San Zoilo y los 7 durmientes mártires.

CULTOS

Mañana, festividad del Purísimo Corazón de María Santísima, en las iglesias parroquiales luego de la Misa mayor se hará la consagración de las mismas al sagrado Corazón de Jesús, como previene nuestro Ilmo. Sr. Obispo.  
En Sta. María á las 10 la Misa mayor solemne con explicación del propio Evangelio, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Snto. Rosario.  
En el Carmen á las 10 la Misa mayor con homilía. Por la tarde Vísperas, ejercicios del mes con exposición y plática.  
En S. Francisco á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con plática. Por la tarde Vísperas, Rosario y el mes del Sagrado Corazón de Jesús.  
En las Concepcionistas termina el solemne Triduo de las Cuarenta Horas, se descubre el Señor á las 6 y media, estación mayor, Misa y Comunión general con motetes y fervorines; á las 10 la mayor con toda solemnidad y concertada. Por la tarde Divinos Oficios, ejercicios del mes de Junio, práctica de la Dominica del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Sr. Capellán del acorazado «Alfonso XIII», procesion claustral, Letanía, «Credidi», solemne Bendición y Reserva.  
En el Asilo de Huérfanos á las 6 Misa y

Comunion general en honor del Corazón de María, titular en dicha iglesia; á las 8 Misa mayor solemne y Salve. Por la tarde se practica un piadoso ejercicio que las Hermanas de la Enseñanza dedican á su excelsa titular.

En la Concepción continúa la devoción del mes de 9 á 10 de la noche, y en S. José por la mañana durante la Sta. Misa.

Enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana en todas las iglesias para niños y niñas á las 2 de la tarde.

El lunes en Sta. María se dará principio al Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las ocho y media.

En S. Pedro, plá de bajamar, á las 7 de la tarde se cantarán solemnes Completas, Salve y los Gozos, todo en honor del Santo titular por ser su fiesta el martes.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

Cotización oficial

	Madrid 25.—4 t.
4 por ciento Interior .....	65'85
Idem Exterior, .....	82'00
Idem Amortizable.....	78'80
Billetes Hip. Cuba 86 .....	96'75
Idem id. del 90.....	80'55
Acciones Banco España....	419'00
Comp. Arrend. Tabacos....	214'75
Aduanas.....	97'00
París á la vista.....	29'50 á 28'70
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 25  
Para Alcadía y Barcelona, vapor-correo «Menarquín», capitán D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.  
Para Alcadía, laúd español «Jóven Juanito», patron Jaime Covas, con 5 tripulantes y enea.

Anuncios oficiales

**Ayunamiento de Mahon**  
**Festivos.**—La festividad de S. Pedro se celebrará el día 29 del corriente con la acostumbrada cuecaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente el paseo de la Alameda; empezándose á las cinco de la tarde.  
El premio de la cuecaña será de una peseta para cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colocado á la extremidad del botalon, y el indicado sombrero, se entregará por premio al último que lo toque sin que tenga objeción al de la peseta.—Mahon 26 Junio de 1897.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

**EL COMANDANTE MILITAR DE MARIÑA de esta Provincia, Capitan del Puerto de Mahon, etc., etc.**

Hace saber: Que en lo sucesivo, todos los vapores que conduzcan pasajeros quitarán sus planchas con un cuarto de hora de antelación á la salida, quedando el buque solamente con su tripulación y pasaje á fin de pasarles en debida forma la revista de guerra prevenida por Ordenanza.—Mahon 26 de Junio 1898.—Antonio Alonso.

Hace saber: Que debiendo tener lugar en la tarde del veinte y nueve ac-

tual, festividad de San Pedro, regatas interregionales á vela y remo, empezando á las tres y media de la tarde, desde el fondo de la Colársega hasta la boca del puerto, se previene que no será permitido el tránsito de embarcaciones por el puerto, en sitios donde puedan interceptar la navegación de las que regateén siendo los infractores penados y multados segun los Reglamentos vigentes.—Mahon 26 Junio de 1897.—Antonio Alonso.

Sociedades recreativas

**TEATRO CIRCO COLON**  
*Temporada de bailes de verano*  
TODOS LOS DIAS DE FIESTA  
A las nueve de la noche.  
Precios: Entrada para caballero con obsequio al baile, 0'30 pesetas; gratis para las señoras; asientos de galería, 0'10.

Telegramas

DE  
**El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 26.—2 mad.

Dice un telegrama oficial que en Cavite los tulisanes han secuestrado dos personas pidiendo para su rescate crecida cantidad de dinero.

Se han reforzado con seis batallones las guarniciones de Ternate, Maragondon, Alfonso, Amadeo, Naic, Silang y San Francisco. Con cuatro batallones las guarniciones de Luzon, teniendo dispuestos tres para acudir donde sea conveniente, por estar en los montes de Llerena Aguinardo con cuya gente hay muchos desertores. Calculase que lleva dicho cabecilla mil hombres armados con armas de fuego.

Madrid 26.—3 mad.

Manila.—Los pueblos más importantes están ocupados militarmente.

Las partidas bajan durante la noche, pero al verificarlo son batidas y dispersadas, destruyéndoles los sembrados y viveres.

En estas operaciones murieron 75 insurrectos

En Batangas y Laguna han ocurrido encuentros.

En Tulisanes han sido ocupados los montes inmediatos á Punay; en el resto de la isla hay tranquilidad.

Madrid 26.—3'30 m.

«El Imparcial» publica una carta del Sr. Silvela contestando al artículo que publicó ayer dicho periódico ocupándose del manifiesto del Sr. Sagasta.

Madrid 26.—3'40 m.

Washington.—Verificada la vista de la causa contra los tripulantes del vapor «Doutless», éstos han sido absueltos y libertados por falta de pruebas para declarar su hostilidad contra España en las expediciones que han efectuado.

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN  
ESPEJOS DE TODA CLASE GRAN BARATURA

# J. SINTES MERCADAL ÚNICO ALMACÉN DE MUEBLES

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN  
MOLDURAS NOVEDAD PARA CUADROS

Sofá y seis sillas de caoba tapizadas por 20 duros.  
Cama y somier inglés por 9 duros.  
Roperos muy sólidos de desarme á 9 duros.  
Cómodas última novedad á 8 duros.  
Grandioso surtido en toda clase de muebles á precios sin competencia. Antes de comprar visitad la casa SINTES.  
Cuenta la casa con un inteligente tapicero para la confección de toda clase de cortinages y tapicerías.

### ALMACEN DE MUEBLES J. SINTES MERCADAL

# MUEBLES MUY BARATOS

Hay los siguientes en el antes Almacen de Muebles de la Plaza del Principe, núm 10, Fábrica de Pastas para sopa:

- |                                    |                                 |                             |                           |
|------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Armarios de luna                   | Camas de hierro inglesas        | Butacas de caoba            | Molduras de varias clases |
| Sillerías tapizadas                | Mesas consolas con y sin mármol | Perchas                     | Rinconeras                |
| Sillas sueltas de Viena y del país | Mesas de centro idem idem       | Juegos portier              | Espejos                   |
| Sofás de rejilla                   | Mesas de noche idem idem        | Cromos de todas dimensiones |                           |



# EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

**GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS**  
**GUANO DELMAS CONCENTRADO**

DIRECCION GENERAL: 61, PONIENTE, 61 BARCELONA  
SUB-DIRECCION: 46, MAR, 46 VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA  
DE LA  
**VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS**

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia

agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

**CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS**  
GUANO DELMAS.—Arroz.—Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.  
GUANO DELMAS.—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.  
GUANO DELMAS.—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composicion de nuestros Guanos sobre factura.

**VIGOR SULFURAL LOZANÍA**  
PATENTE Juan Jarrijou  
PRIVILEGIO DE INVENCION  
en todos los países vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

**ARBOLES FRUTALES**  
El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos a todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

**GRANDES CRIADEROS**  
DE  
CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS  
EN  
Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantacion en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.  
Suscripcion a las cepas injertadas y soldadas sobre pie americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.  
Para más detalles en Menorca.  
Rampa Abundancia, 20. MAHON.

**D. JUAN MONJO ANDREU,**  
tiene el honor de participar á este respetable público en general y á sus amigos y parroquianos en particular, haber trasladado su domicilio de la calle Deyá núm. 5 á la de Prieto y Caules núms. 7 y 9, en donde les ofrece su casa y los acreditados productos de su citado establecimiento.

**CHOCOLATERÍA DE LA REAL CASA**  
PRIETO Y CAULES 7 y 9.

**SUBASTA**

El día 27 del actual, á las once de la mañana, se venderá en subasta pública, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad, calle del Castillo número 61, siempre que la postura sea del agrado de los dueños.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Mahon 14 Junio de 1897.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.